



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL O.P.D. INSTITUTO ESTATAL DE OFTALMOLOGÍA, 19 DE AGOSTO 2022

Acatando las medidas preventivas y recomendaciones de las autoridades en materia de salud de nuestro estado por la pandemia COVID-19, siendo las nueve horas del diecinueve de Agosto del año dos mil veintidós, respetando la sana distancia y las medidas obligatorias del uso de cubre bocas así como el uso de gel antibacterial, nos encontramos reunidos en el Auditorio del Instituto Estatal de Oftalmología, ubicado en Av. Juan R. Escudero No. 158 en Acapulco, Guerrero, El **Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova**, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero en representación de **La Mtra. Evelyn C. Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, presidenta del consejo de administración del organismo, quién presidirá la sesión; El **C.P. Marco Antonio Velázquez Lozano**, en representación del **Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova**, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero; El **Lic. Mario de Jesús Villanueva Carreño**, en representación del **C.P. Raymundo Segura Estrada**, Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero; **Lic. Omar García Mondragón**, Enc. de la Unidad de Enlace Ciudadano Acapulco, en representación de la **Lic. María del Carmen Cabrera Lagunas**, Secretaria de Desarrollo y Bienestar Social; La **L.A.E. María Delia Figueroa Salas**, Delegada Regional de Acapulco, en representación de la **Lic. Violeta Pino Girón**, Secretaria de la Mujer del Estado de Guerrero; **Lic. Miguel Ángel Pantoja Bedolla**, en representación de la **Dra. Arely Farías Barajas**, Presidenta del Colegio de Oftalmólogos; **Dr. Mario de la O Almazán**, Director General del Instituto Estatal de Oftalmología y la **L.C. Natividad Bibiano García**, Comisaria Pública de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, asignada al Instituto Estatal de Oftalmología, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del Instituto Estatal de Oftalmología, del 19 de agosto de 2022, de acuerdo al siguiente: -----

Orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación de nuevos acuerdos.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.



Punto número Uno, Lista de asistencia, Iniciando con los trabajos de la Sesión, toma la palabra El **Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova**, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, quien preside la Sesión, en el desahogo del inciso antes mencionado, referente al pase de lista correspondiente, se determina la comparecencia de seis de los nueve integrantes del Consejo de Administración. **APROBÁNDOSE POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

Punto número Dos, Instalación legal de la Sesión, El **Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova**, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, quien preside la Sesión, menciona que al estar presentes la mayoría de los Integrantes del Consejo, se declara la existencia del quorum legal requerido para sesionar, **quedando legalmente instalada** la Primera Sesión Extraordinaria de 2022, del Consejo de Administración del **O. P. D. Instituto Estatal de Oftalmología**, manifestando que todas las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión del Consejo de Administración tendrá fuerza y validez jurídica; para los efectos legales a que haya lugar. **APROBÁNDOSE POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

Punto número Tres, Aprobación del Orden del Día, El **Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova**, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, pregunta si hay algún comentario en referencia al **orden del día** y no habiendo ninguna observación por parte de los miembros del Consejo, solicita emitan su voto correspondiente. **APROBÁNDOSE POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

Punto Número Cuatro.- Presentación de nuevos acuerdos, continuando con los trabajos de la Sesión, El **Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova**, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, otorga el uso de la palabra al **Dr. Mario de la O Almazán**, Director General del Instituto Estatal de Oftalmología, con el propósito de presentar a los miembros del Consejo los Nuevos Acuerdos para su aprobación.-----



NUEVOS ACUERDOS.

NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	APROBACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO
01/19082022	Se presenta a consideración del Consejo de Administración para su aprobación, el incremento salarial de los trabajadores por contratos asimilables según Anexo 1	Por considerar que el salario que perciben actualmente es muy bajo en comparación a lo que perciben esas mismas categorías en el sector salud.	Se aprueba por unanimidad de votos del Consejo de Admón. el incremento salarial de los trabajadores por contratos asimilables de: \$200.00 diarios a Enfermeras Generales y \$150.00 diarios a Servicios Generales, según (Anexo 1).
02/19082022	Se presenta a consideración del Consejo de Administración para su Autorización, la contratación del Despacho Contable hasta el momento en que consideremos que nuestros contadores de base estén suficientemente capacitados para estas funciones, con un pago mensual de \$20,000 pesos más IVA. (Anexo 2) Así mismo se solicita la aprobación del nombramiento del C.P. Joaquín Lauro Carmona como encargado de Recursos Financieros, con una compensación de \$3,000.00 mensuales	Contar con consultores con conocimiento pleno en información gubernamental y con un encargado responsable del Área Financiera del Instituto.	Se aprueba por unanimidad de votos del Consejo de Administración, la contratación del Despacho Contable "Consultores Empresariales y Auditores, S.C." con un pago mensual de \$20,000.00 más IVA. (Anexo 2) Presentándose nuevamente a consideración de éste Consejo, en la 3ª sesión ordinaria de 2022, Así mismo se aprueba por unanimidad de votos del Consejo de Administración, el nombramiento del C.P. Joaquín Lauro Carmona como encargado de Recursos Financieros, con una compensación adicional de \$3,000.00 mensuales.
03/19082022	Se presenta a consideración del Consejo de Administración para su aprobación, la actualización de las Tarifas de cobro del I.E.O. (Anexo 3)	Debido a la pandemia no se habían actualizado los costos, el ajuste se propone que se actualice en base a la actualización del valor de la UMA que se da cada año.	Se aprueba por unanimidad de votos del Consejo de Administración, la actualización de las Tarifas de cobro del I.E.O. de acuerdo a la actualización del valor que se da cada año de la UMA, de acuerdo al (Anexo 3).
04/19082022	Se presenta a consideración del Consejo de Administración para su aprobación, el nombramiento de Jefe de Enseñanza e Investigación.	Contar con un Jefe de Enseñanza e Investigación de acuerdo al Organigrama Autorizado del I.E.O. la cual se encuentra acéfala.	Se aprueba por unanimidad de votos del Consejo de Administración, el nombramiento de la Mtra. Ma. de los Ángeles Isiordia Mariscal, como Jefa de Enseñanza e Investigación y a la Mtra. Reyna Sánchez Enríquez, como encargada del



			Departamento de Enfermería. Personal Adscrito al I.E.O.
05/19082022	Se presenta a consideración del Consejo de Administración para su aprobación, el pago por Honorarios a los médicos externos de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 100/00) M.N.) por procedimiento quirúrgico, a través de recurso de ingresos propios. mismos que deberán agregarse al costo del procedimiento del tabulador.	Es necesario contar con éstos médicos por la creciente demanda y para disminuir el tiempo de espera y el diferimiento quirúrgico del I.E.O.	Se aprueba por unanimidad de votos del Consejo de Administración, el pago por Honorarios a los médicos externos de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 100/00) M.N.) por procedimiento quirúrgico, a través de recurso de ingresos propios, mismos que deberán agregarse al costo del procedimiento del tabulador.

Punto Número Cinco.- Asuntos Generales, El Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, cede la palabra al Dr. Mario de la O Almazán, Director General del Instituto Estatal de Oftalmología, quién informa a los integrantes del Consejo de Administración que en relación al hackeo que sufrió el Instituto Estatal de Oftalmología en el mes de Enero en tres cuentas bancarias del Banco Santander, dicho banco reintegró al Instituto el día 25 de Julio del presente año, el importe de \$ 46,800.00 (Cuarenta y seis mil ochocientos pesos, 00/100, M. N.) correspondiente a la cuenta del Fondo de Ahorro (Anexo 4), quedando pendiente las otras dos cuentas. También informa que se iniciaron los trabajos para la construcción del Archivo General del Instituto, el cual fue aprobado en la Sesión del Consejo de Administración anterior y que para fines de economía se optó por hacer una contratación directa por destajo, encargándose el Instituto de la compra del material y accesorios, lo cual lleva a un ahorro aproximado de un 30% del presupuesto autorizado para la construcción, además de la ventaja de que tendrá pisos, acabados y un tramo de barda faltante en esa área. Toma la palabra el **Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova**, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero y felicita al Dr. Mario de la O Almazán, Director General del Instituto Estatal de Oftalmología y a su equipo de trabajo, por el buen manejo en que ha conducido al Instituto, tanto en lo Legal, Financiero y Administrativo, de igual manera la L.A.E. María Delia Figueroa Salas, Delegada Regional de Acapulco, felicita y reconoce el buen trabajo y desempeño llevado a cabo por el Dr. Mario de la O Almazán, Director General del I. E. O. y su equipo de trabajo, mencionando que es un ejemplo a seguir este Instituto.-----

Punto número Seis.- Clausura de la Sesión, El Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, menciona que agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto



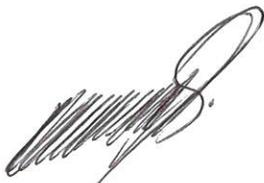
que tratar, agradece a los miembros del Consejo, al Director General del Instituto Estatal de Oftalmología y su equipo de trabajo, el tiempo y disposición para mejoras del Instituto, se cierra la presenta Acta y se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del O.P.D. Instituto Estatal de Oftalmología, siendo las 10:10 horas del día 19 de Agosto de 2022. Firmando al margen y calce todas las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen. -----

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL O.P.D. INSTITUTO ESTATAL DE OFTALMOLOGÍA QUE ASISTIERON A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 19 DE AGOSTO DE 2022. -----

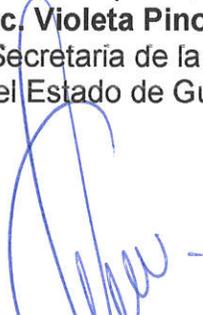
M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova
Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental
del Estado de Guerrero, en representación de la
Mtra. Evelyn C. Salgado Pineda,
Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero y Presidenta del
Consejo de Administración del Instituto Estatal de Oftalmología.

C.P. Marco Antonio Velázquez Lozano
Titular de la Unidad de Transparencia, en representación de
M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova
Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental
del Estado de Guerrero

Lic. Mario de Jesús Villanueva Carreño
Administrador Fiscal Estatal 01, En representación de
Lic. Raymundo Segura Estrada
Secretario de Finanzas y Administración
del Estado de Guerrero



L.A.E. María Delia Figueroa Salas,
Delegada Regional de Acapulco, en representación de la
Lic. Violeta Pino Girón
Secretaria de la Mujer
del Estado de Guerrero



Lic. Omar García Mondragón,
Enc de la Unidad de Enlace Ciudadano Acapulco, en representación de la
Lic. María del Carmen Cabrera Lagunas
Secretaria de Desarrollo y Bienestar Social
del Estado de Guerrero



Lic. Miguel Ángel Pantoja Bedolla,
en representación de la
Dra. Arely Farías Barajas
Presidenta del Colegio de Oftalmólogos
del Estado de Guerrero



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



Asisten en calidad de Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero Adscrito al Instituto Estatal de Oftalmología y Director General del Instituto Estatal de Oftalmología.

L.C. Natividad Bibiano García
Comisario Público de la Secretaría de Contraloría
Y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero
Adscrito al Instituto Estatal de Oftalmología

Dr. Mario De la O Almazán
Director General del Instituto Estatal de Oftalmología



Anexo 3.

INSTITUTO ESTATAL DE OFTALMOLOGÍA
ACTUALIZACIÓN DE TARIFA DE SERVICIOS
Según la Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero. Artículo 172

(Unidad de Medida Actualizada)

No.	CONCEPTO	CLASE	UMA AUTORIZADA	TARIFA 2019	TARIFA 2020	TARIFA 2021	TARIFA 2022	AJUSTE
				AUTORIZADA	UMA 86.88	UMA 89.62	UMA 96.22	
1	Alcoholización	varios	15.51	1,310	1,348	1,390	1,492	1,490
2	Anillo capsular	cirugía	43.80	3,701	3,805	3,925	4,214	4,210
3	Antiangiogénicos	cirugía	62.03	5,241	5,389	5,559	5,969	5,970
4	Aspiración de Restos Corticales	cirugía	49.63	4,193	4,312	4,448	4,775	4,780
5	Biopsia	cirugía	43.80	3,701	3,805	3,925	4,214	4,210
6	Biopsia conjuntival	cirugía	86.85	7,338	7,546	7,783	8,357	8,360
7	Biopsia más reconstrucción	cirugía	99.26	8,386	8,624	8,896	9,551	9,550
8	Blaferoesplasma	cirugía	117.87	9,959	10,241	10,564	11,341	11,340
9	Blefaroplastia	cirugía	117.87	9,959	10,241	10,564	11,341	11,340
10	Blefaroptosis	cirugía	176.80	14,938	15,360	15,845	17,012	17,010
11	Cálculo	Estudio Opto	3.72	314	323	333	358	360
12	Cálculo foráneo	consulta	3.60	304	313	323	346	350
13	Campos Visuales	varios	10.55	891	917	945	1,015	1,020
14	Campos visuales foráneo	varios	12.28	1,038	1,067	1,101	1,182	1,180
15	Cassette FACO-Vitrectomía	varios	91.94	7,768	7,988	8,240	8,846	8,850
16	Catarata Extracapsular + LIO	cirugía	117.87	9,959	10,241	10,564	11,341	11,340
17	Catarata Faco + LIO Anest RTB	cirugía	139.58	11,793	12,127	12,509	13,430	13,430
18	Cerclaje Escleral	varios	248.14	20,965	21,558	22,238	23,876	23,880
19	Chalazión	cirugía	31.02	2,621	2,695	2,780	2,985	2,990
20	Ciclocrioterapia	cirugía	37.22	3,145	3,234	3,336	3,581	3,580
21	Cierre de fístula	cirugía	86.85	7,338	7,546	7,783	8,357	8,360
22	Cierre de Hx Conjuntival	cirugía	21.84	1,845	1,897	1,957	2,101	2,100
23	Cirugía de Ectropion	cirugía	116.87	9,874	10,154	10,474	11,245	11,250
24	Cirugía de órbita	cirugía	217.12	18,344	18,863	19,458	20,891	20,890
25	Cirugía de Válvula de Ahmed	cirugía	248.14	20,965	21,558	22,238	23,876	23,880
26	Colocación de Espaciador	cirugía	117.87	9,959	10,241	10,564	11,341	11,340
27	Conformador	varios	7.44	629	646	667	716	720



Handwritten signature

Handwritten signature

28	Consulta de Optometría	consulta	1.36	115	118	122	131	130
29	Consulta de Urgencia	consulta	2.48	210	215	222	239	240
30	Consulta Jurisdicción	consulta	1.36	115	118	122	131	130
31	Consulta Laboratorio Estatal	Consulta	1.36	115	118	122	131	130
32	Consulta Médico Internista	consulta	2.23	188	194	200	215	220
33	Consulta Médico Internista DIF-GRO	consulta	1.24	105	108	111	119	120
34	Consulta Oftalmológica	consulta	2.23	188	194	200	215	220
35	Consulta oftalmológica DIF	consulta	1.36	115	118	122	131	130
36	Consulta Oftalmológica Gobierno	consulta	1.24	105	108	111	119	120
37	Consulta primera vez seguro popular	Consulta	2.23	188	194	200	215	220
38	Consulta Sub - Especialista	consulta	2.48	210	215	222	239	240
39	Consulta Sub - Especialista DIF	Dif Gro	1.24	105	108	111	119	120
40	Corrección de Estrabismo	cirugía	93.05	7,862	8,084	8,339	8,953	8,950
41	Cuerpo extraño	cirugía	2.48	210	215	222	239	240
42	Dacriointubación	cirugía	117.87	9,959	10,241	10,564	11,341	11,340
43	DCR Dacriocistorrinostomía	cirugía	176.80	14,938	15,360	15,845	17,012	17,010
44	Derecho a quirófano + Anestesia Gral.	Der Qx	43.80	3,701	3,805	3,925	4,214	4,210
45	Derecho a quirófano IEO	cirugía	21.71	1,834	1,886	1,946	2,089	2,090
46	Derecho Qx Cx Catarata Extracapsular	servicio de Qx	37.22	3,145	3,234	3,336	3,581	3,580
47	Derecho Qx Cx Catarata Facoemulsificación	servicio de Qx	49.63	4,193	4,312	4,448	4,775	4,780
48	Derecho Qx Cx Estrabismo	servicio de Qx	34.12	2,883	2,964	3,058	3,283	3,280
49	Derecho Qx Cx Pterigión	servicio de Qx	18.61	1,572	1,617	1,668	1,791	1,790
50	Ecografía	varios	5.09	430	442	456	490	490
51	Electrocardiograma	varios	2.48	210	215	222	239	240
52	Electrofulguración	cirugía	36.48	3,082	3,169	3,269	3,510	3,510
53	enucleación	cirugía	49.63	4,193	4,312	4,448	4,775	3,510
54	Evisceración	cirugía	49.63	4,193	4,312	4,448	4,775	4,780
55	Excisión quiste palpebral	varios	31.02	2,621	2,695	2,780	2,985	2,990
56	Exploración bajo anestesia	cirugía	37.22	3,145	3,234	3,336	3,581	3,580
57	Extirpación de tumor palpebral	cirugía	117.87	9,959	10,241	10,564	11,341	11,340
58	Extirpación de Tumoración	cirugía	116.87	9,874	10,154	10,474	11,245	11,250
59	Extracapsular+Trabeculectomía	cirugía	164.39	13,889	14,282	14,733	15,818	15,820
60	Extracción de catarata sin LIO	cirugía	86.85	7,338	7,546	7,783	8,357	8,360



Handwritten signature and initials



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

61	Extracción de cuerpo extraño	varios	36.48	3,082	3,169	3,269	3,510	3,510
62	Extracción de núcleo	cirugía	29.16	2,464	2,533	2,613	2,806	2,810
63	Faco + Trabeculectomía	cirugía	164.39	13,889	14,282	14,733	15,818	15,820
64	Farmacéuticos para trasplante de córnea	varios	23.49	1,985	2,041	2,105	2,260	2,260
65	Fentanilo 0.5 ml/10 ml	varios	3.72	314	323	333	358	360
66	Granuloma	cirugía	111.66	9,434	9,701	10,007	10,744	10,740
67	Granuloma Conjuntival	varios	87.59	7,400	7,610	7,850	8,428	8,430
68	Herida Conjuntival	cirugía	21.71	1,834	1,886	1,946	2,089	2,090
69	Herida Corneal	cirugía	68.24	5,766	5,929	6,116	6,566	6,570
70	Herida Palpebral	cirugía	74.44	6,289	6,467	6,671	7,163	7,160
71	Implante de Válvula de Ahmed	cirugía	310.17	26,206	26,948	27,797	29,845	29,850
72	Implante Esfera	varios	3.60	304	313	323	346	350
73	Implante secundario	cirugía	71.34	6,028	6,198	6,393	6,864	6,860
74	Injerto Conjuntival Rec Tectónico	cirugía	87.59	7,400	7,610	7,850	8,428	8,428
75	Injerto de Membrana	cirugía	74.44	6,289	6,467	6,671	7,163	7,160
76	Intravitreo	cirugía	86.85	7,338	7,546	7,783	8,357	8,360
77	Iridectomía	cirugía	43.42	3,669	3,772	3,891	4,178	4,180
78	Ketamina 80 mg/ml	varios	0.74	63	64	66	71	70
79	Laser Argón	varios	37.22	3,145	3,234	3,336	3,581	3,580
80	Laser Yag	varios	21.71	1,834	1,886	1,946	2,089	2,090
81	Lavado de Camara Anterior	cirugía	37.22	3,145	3,234	3,336	3,581	3,580
82	Lente de Contacto	varios	2.48	210	215	222	239	240
83	Lente Esclerocorneal	varios	161.29	13,627	14,013	14,455	15,519	15,520
84	Lente Plegable	varios	29.16	2,464	2,533	2,613	2,806	2,810
85	Lesión pigmentada en Conjuntiva (Nevo)	cirugía	148.88	12,579	12,935	13,343	14,325	14,330
86	Liberación de Párpado	cirugía	117.87	9,959	10,241	10,564	11,341	11,340
87	Liberación de simblefaro + membrana	cirugía	146.03	12,338	12,687	13,087	14,051	14,050
88	Manitol	varios	1.24	105	108	111	119	120
89	Materiales para trasplante de córnea	cirugía	65.70	5,551	5,708	5,888	6,322	6,320
90	Medicamentos Intravitreo	varios	8.68	733	754	778	835	840
91	Membrana Amniotica	varios	87.59	7,400	7,610	7,850	8,428	8,430
92	Microscopía Especular	Estudio	6.20	524	539	556	597	600



93	Microscopía Espectral DIF	Estudio DIF	1.24	105	108	111	119	120
94	Mitocín	varios	1.36	115	118	122	131	130
95	Mucosale	cirugía	117.87	9,959	10,241	10,564	11,341	11,340
96	OCT/Autofluorescencia	varios	11.17	944	970	1,001	1,075	1,080
97	OCT/Autofluorescencia foráneo	varios	14.89	1,258	1,294	1,334	1,433	1,430
98	OCT/Mácula	varios	11.17	944	970	1,001	1,075	1,080
99	OCT/Mácula + Autofluorescencia	varios	18.61	1,572	1,617	1,668	1,791	1,790
100	OCT/Macula + Autoflorscencia foráneo	varios	22.33	1,887	1,940	2,001	2,149	2,150
101	OCT/Mácula foráneo	varios	14.89	1,258	1,294	1,334	1,433	1,430
102	OCT/Nervio Óptico	varios	11.17	944	970	1,001	1,075	1,080
103	OCT/Nervio óptico + Mácula	varios	18.61	1,572	1,617	1,668	1,791	1,790
104	OCT/Nervio óptico + Mácula foráneo	varios	22.33	1,887	1,940	2,001	2,149	2,150
105	OCT/Nervio óptico foráneo	varios	14.89	1,258	1,294	1,334	1,433	1,430
106	OCT/Segmento anterior	varios	11.17	944	970	1,001	1,075	1,080
107	OCT/Segmento anterior foráneo	varios	14.89	1,258	1,294	1,334	1,433	1,430
108	OCT/Segmento anterior+nervio óptico	varios	18.61	1,572	1,617	1,668	1,791	1,790
109	OCT/Segmento anterior+nervio óptico foráneo	varios	22.33	1,887	1,940	2,001	2,149	2,150
110	Papiloma	cirugía	21.71	1,834	1,886	1,946	2,089	2,090
111	Plegamiento de tendón cantal	cirugía	117.87	9,959	10,241	10,564	11,341	11,340
112	Prótesis A	varios	72.58	6,132	6,306	6,505	6,984	6,980
113	Prótesis B	varios	96.77	8,176	8,407	8,673	9,311	9,310
114	Protesis C	varios	129.03	10,902	11,210	11,564	12,415	12,420
115	Protesis D	varios	193.55	16,353	16,816	17,346	18,623	18,620
116	Pterigión + Autoinjerto	cirugía	49.63	4,193	4,312	4,448	4,775	4,780
117	Pterigión con Membrana	cirugía	74.44	6,289	6,467	6,671	7,163	7,160
118	Ptois	cirugía	173.70	14,676	15,091	15,567	16,713	16,710
119	Puntoplastia	cirugía	86.85	7,338	7,546	7,783	8,357	8,360
120	Quiste conjuntival	cirugía	86.85	7,338	7,546	7,783	8,357	8,360
121	Quiste Dermoide	cirugía	117.87	9,959	10,241	10,564	11,341	11,340
122	Quiste Párpado	cirugía	86.85	7,338	7,546	7,783	8,357	8,360
123	Recanalización de vías lagrimales	cirugía	117.87	9,959	10,241	10,564	11,341	11,340
124	Recolocación de LIO	cirugía	50.99	4,308	4,430	4,570	4,906	4,910
125	Reconstrucción de FX Blow-out implante	cirugía	291.56	24,634	25,331	26,130	28,054	28,050
126	Reconstrucción de Párpado	cirugía	117.87	9,959	10,241	10,564	11,341	11,340
127	Recubrimiento Conjuntival	cirugía	37.22	3,145	3,234	3,336	3,581	3,580
128	Reformación Cámara Anterior	cirugía	37.22	3,145	3,234	3,336	3,581	3,580
129	Reformación de Fondo de Saco	cirugía	117.87	9,959	10,241	10,564	11,341	11,340
130	Renta de Laser Argón	varios	8.68	733	754	778	835	840



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



131	Renta de Yag Laser	varios	6.20	524	539	556	597	600
132	Reposición de carnet	varios	0.62	52	54	56	60	60
133	Reposición de iris	cirugía	43.80	3,701	3,805	3,925	4,214	4,210
134	Resección de Pterigión	cirugía	43.80	3,701	3,805	3,925	4,214	4,210
135	Resección de quiste conjuntival	cirugía	49.63	4,193	4,312	4,448	4,775	4,780
136	Resección de Tumor Conjuntival	cirugía	117.87	9,959	10,241	10,564	11,341	11,340
137	Resección de verruga	cirugía	62.03	5,241	5,389	5,559	5,969	5,970
138	Retinopexia	cirugía	136.48	11,531	11,857	12,231	13,132	13,130
139	Retinopexia más FACO	cirugía	175.19	14,802	15,221	15,701	16,857	16,860
140	Retinopexia más Vitrectomía	cirugía	248.14	20,965	21,558	22,238	23,876	23,880
141	Retiro de Puntos	varios	37.22	3,145	3,234	3,336	3,581	3,580
142	Retiro de Silicón	cirugía	80.65	6,814	7,007	7,228	7,760	7,760
143	Retiro de Válvula de Ahmed	varios	86.85	7,338	7,546	7,783	8,357	8,360
144	Rotación Córnea	cirugía	86.85	7,338	7,546	7,783	8,357	8,360
145	Set de Ptoxis de silicón	varios	22.83	1,929	1,983	2,046	2,197	2,200
146	Silastic	varios	29.16	2,464	2,533	2,613	2,806	2,810
147	Simblefaron	cirugía	130.27	11,007	11,318	11,675	12,535	12,540
148	Sondeo de vías lagrimales	cirugía	36.48	3,082	3,169	3,269	3,510	3,510
149	Sutura de herida palpebral	cirugía	74.44	6,289	6,467	6,671	7,163	7,160
150	Sutura Herida Corneal	cirugía	86.85	7,338	7,546	7,783	8,357	8,360
151	Sutura Nylon	varios	7.20	608	626	645	693	690
152	Trabeculectomía	cirugía	117.87	9,959	10,241	10,564	11,341	11,340
153	Trasplante de Córnea	cirugía	248.14	20,965	21,558	22,238	23,876	23,880
154	Trasplante de Córnea (SSA)	cirugía	186.10	15,724	16,168	16,678	17,907	17,910
155	Trasplante de Córnea + Extracapsular	cirugía	347.39	29,351	30,181	31,133	33,426	33,430
156	Trasplante de Córnea + Faco	cirugía	372.21	31,448	32,338	33,357	35,814	35,810
157	Ultrasonido Foraneo	cirugía	3.60	304	313	323	346	350
158	Viscoelástico	varios	8.68	733	754	778	835	840
159	Vitrectomía Anterior	cirugía	72.95	6,164	6,338	6,538	7,019	7,020
160	Vitrectomía	cirugía	173.70	14,676	15,091	15,567	16,713	16,710
161	Vitrectomía + Cerclaje Escleral	cirugía	248.14	20,965	21,558	22,238	23,876	23,880
162	Vitrectomía + Facoemulsificación	cirugía	291.56	24,634	25,331	26,130	28,054	28,050
163	Vitrectomía + Peeling	cirugía	173.70	14,676	15,091	15,567	16,713	16,710
164	Vitrectomía más implante	cirugía	192.31	16,248	16,708	17,235	18,504	18,500
165	Vitrectomía más Renitopexia	cirugía	248.14	20,965	21,558	22,238	23,876	23,880